

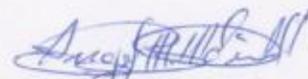
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES AUCASVOLQ S.A.

En el Cantón Latacunga, Parroquia San Buenaventura, a los 3 días del mes de enero del 2014 a las dieciocho horas, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES AUCASVOLQ S.A.**, ubicada en la calle Tahuantinsuyo, convoca a junta general ordinaria el día 3 de mayo del 2014 en la dirección antes mencionada.

### CONVOCATORIA:

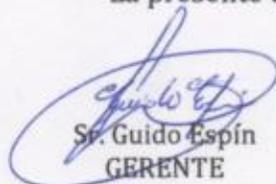
De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES AUCASVOLQ S.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar el día sábado 3 de mayo del 2014 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicado en la calle Domingo Carrillo y Maderos, bajo la conducción del Sr. Guido Espín, gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013



f) Sr. ANGEL MOLINA  
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.



Sr. Guido Espín  
GERENTE



Sr. Angel Molina  
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

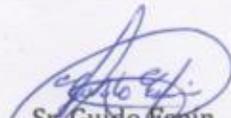
El Señor Presidente Ángel Molina toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

**Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia:** El Sr. Guido Espín, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2013 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; la Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2013:** El Sr. Ángel Molina presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 20H00. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.

  
Sr. Guido Espin  
GERENTE

  
Sr. Ángel Molina  
PRESIDENTE